



**INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN POR
RESULTADOS:**

**PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL
2021-2025**

**PLAN OPERATIVO MULTIANUAL
2021 - 2025**

**PLAN OPERATIVO ANUAL
2021.**



Contenido

1. Presentación.
2. Plan Estratégico Institucional
3. Plan Operativo Multianual
4. Plan Operativo Anual

1. Presentación

La Federación Deportiva Nacional de Tiro, en cumplimiento a la Ley Orgánica del Presupuesto Decreto No. 101-97 en su artículo 12 y en el Reglamento de la misma Ley con Acuerdo Gubernativo 540-2013 en los artículos 12 y 38, remite a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN- sus instrumentos de planificación en el marco de la Gestión por Resultados GpR: Plan Estratégico Institucional, Plan Operativo Multianual y Plan Operativo Anual. Cumpliendo con los lineamientos de planificación trasladados por la Secretaría a esta Asociación.

La Federación Deportiva Nacional de Tiro se suma al esfuerzo de país y contribuye al logro de las metas del Plan Nacional de Desarrollo, Plan Nacional de Desarrollo K'atun Nuestra Guatemala 2032, de la Política General de Gobierno y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible con el objetivo de trabajar por un país desarrollado a través de la formación de atletas de alto rendimiento.

2. Plan Estratégico Institucional

-PEI-

2.1 Análisis de Mandatos y políticas

La Federación Deportiva Nacional de Tiro cuenta con una base legal que le dicta sus funciones, competencias y limitaciones. Estas leyes son:

- **Constitución Política de la República de Guatemala:** A través de los Artículos 91) Asignación presupuestaria para el deporte; y 92) Autonomía del deporte, en ambos artículos se estipula que el deporte contará con un presupuesto fijo del total del presupuesto de la Nación y se reconoce la autonomía del sector para la realización de sus actividades en el fomento y promoción del deporte en el país.
- **Decreto 76-97, Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y el Deporte:** Artículos: 98) Federaciones. Autoridad máxima de su deporte en el sector federado. 99) Integración. Para ser consideradas como Federación deberán tener como mínimo 5 Asociaciones Departamentales en el país, caso contrario recibirán el nombre de Asociación Nacional. 100) Funciones. Gobierno, control, fomento, desarrollo, organización, supervisión, fiscalización y reglamentación de su respectivo deporte en el territorio nacional. 101) Obligaciones. Elaborar planes anuales de trabajo y de presupuesto, estatutos. 102) Organización. Asamblea General, Comité Ejecutivo, Órgano Disciplinario, Comisión Técnica Deportiva. 104) Informes: informar a la CDAG por lo menos 2 veces al año las actividades realizadas. 219) Definiciones: Se define al Deporte Federado aquel que tiene como miras la alta competencia, el profesionalismo o la participación en eventos de carácter mundial, regional y a los que corresponden al Movimiento Olímpicos.
- **Reglamento de la International Shooting Sport Federation - ISSF - (Federación Internacional de Tiro Deportivo):** En la cual dicta las principales reglas de organización, de competencia, de material deportivo entre otras.
- **Estatutos de la Federación Deportiva Nacional de Tiro:** Artículo 7: La Federación tiene como objetivos la práctica del deporte de Tiro en sus diferentes manifestaciones y en concordancia con los reglamentos de la I.S.S.F.; así mismo podrá incluir otras modalidades competitivas que sirvan para el fomento y/o desarrollo del deporte de Tiro a nivel nacional, además de lo siguiente:
 - Auspiciar la formación del mayor número de deportistas, la integración de entidades deportivas como medio para lograr la salud del pueblo, la confianza en el futuro, el aplomo en la decisión, el orgullo nacional y responsabilidad colectiva, atributos de todo pueblo libre, soberano e independiente.
 - Dar directrices uniformes con el fin de coordinar su acción.

- Autorizar y organizar la celebración de competencias nacionales e internacionales en el país, y la participación fuera de él.
 - Organizar y reglamentar el deporte de tiro, en sus diferentes ramas y actividades, así como coordinar y fomentar la competición en todo el territorio nacional.
 - Ejercer la representación del deporte de tiro, tanto en el orden Nacional como en el Internacional, manteniendo relaciones con instituciones similares de otros países.
 - Proteger a sus afiliados, respetándolos y haciendo que se respeten sus derechos.
 - Llevar estadísticas y establecer registros científicos y ordenados de deportistas, ligas, equipos, asociaciones deportivas departamentales, municipales que contengan y reflejen el historial completo del progreso y desenvolvimiento, con el fin de valorar el potencial técnico, seleccionar a los mejores atletas y promover la superación del deporte de Tiro a nivel nacional.
 - Fomentar la honradez y la limpieza en la práctica del deporte “Juego Limpio”, estableciendo los mecanismos y controles necesarios para evitar el uso de sustancias prohibidas o dañinas a la salud, según las leyes nacionales e internacionales.
- **Ley Orgánica del Presupuesto:** Artículos 2. Ámbito de aplicación. b. las entidades descentralizadas y autónomas; Artículo 7. El sistema presupuestario. Artículo 8. Vinculación plan - presupuesto. Artículo 10. Contenido. Artículo 11. Presupuestos de ingresos. Artículo 12. Presupuestos de egresos. Artículo 13. Naturaleza y destino de los egresos. Artículo 14. Base contable del presupuesto. Artículo 39. Ámbito. Artículo 42. Informe de gestión. Artículo 43. Liquidación presupuestaria. Artículo 79. Los funcionarios y empleados públicos que recauden, administren o custodien bienes, fondos o valores del Estado y de sus entidades descentralizadas y autónomas, deben caucionar su responsabilidad mediante fianza de conformidad con la ley respectiva.
 - **Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado:** en donde se busca garantizar la transparencia en la compra y contratación de bienes y suministros que la Federación Deportiva Nacional de Tiro. necesita.
 - **Ley de Libre Acceso a la Información Pública:** donde se busca garantizar el derecho del ser humano al libre acceso a la información y como medio de transparencia en la gestión y manejo de fondos públicos que la Federación maneja.

2.2 Identificación de la política y Vinculación Estratégica a Nivel Sectorial e Institucional

La Federación Deportiva Nacional de Tiro se vincula institucionalmente al marco de desarrollo que el país ha definido en su Política General de Gobierno 2020 - 2024, misma que contiene la vinculación de la Agenda Nacional e Internacional de Desarrollo: Plan Nacional de Desarrollo: K'atun Nuestra Guatemala 2032 y la Agenda de Desarrollo Sostenible respectivamente.

- **Eje:** Desarrollo Social.
- **Objetivo Sectorial:** Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema, por medio de la provisión y facilitación efectiva y oportuna de la infraestructura social priorizada en educación, salud, nutrición y vivienda popular.
- **Actividad Estratégica:**
 - Promoción de la salud preventiva por medio de la educación, estilos de vida, hábitos alimenticios, saneamiento ambiental, buenas prácticas de higiene; implementación de programas de fumigación de zancudos y plagas; vacunación y asesoría y capacitación para el cuidado de la salud

Análisis de Vinculación:

A través de la práctica sistemática del deporte, se garantiza una vida sana y se promueve el bienestar integral de las personas, que redundará en un aumento de la calidad de vida. Siendo el Tiro Deportivo un deporte sin límite de edad, tiende a abarcar varios grupos etarios posibilitando que un mayor número de personas practiquen el Tiro Deportivo. De igual forma, con la práctica sistemática del deporte desde edades escolares, se fortalece la prevención en el abuso de sustancias adictivas que generan violencia, sobrepeso y otras enfermedades comunes.

2.3 Identificación y priorización de la problemática.

Después de analizar los diferentes problemas se enumeran los principales problemas en orden de prioridad:

No	Problema	Calificación	Clasificación
1	Insuficientes atletas y baja calidad del rendimiento deportivo a nivel nacional e internacional.	7.11	Alta Prioridad
2	Equipo y material deportivo insuficiente, deteriorado y desactualizado.	6.82	Alta Prioridad
3	Ausencia de planificación para llevar el proceso de dirección de la Federación.	6.38	Mediana Prioridad
4	Falta de recursos humanos calificados para el proceso de enseñanza-aprendizaje y conducción del proceso sistemático de desarrollo deportivo.	5.28	Mediana Prioridad
5	Dirigentes departamentales sin conocimientos suficientes y experiencia en el tiro deportivo para tomar decisiones en beneficio del deporte.	5.11	Mediana prioridad
6	Recursos económicos insuficientes para competir a nivel internacional con las potencias del área.	5.03	Mediana prioridad
7	Infraestructura deportiva en el interior del país que no reúnen las condiciones básicas para llevar a cabo entrenamientos y competencias para la práctica del tiro.	4.14	Mediana prioridad

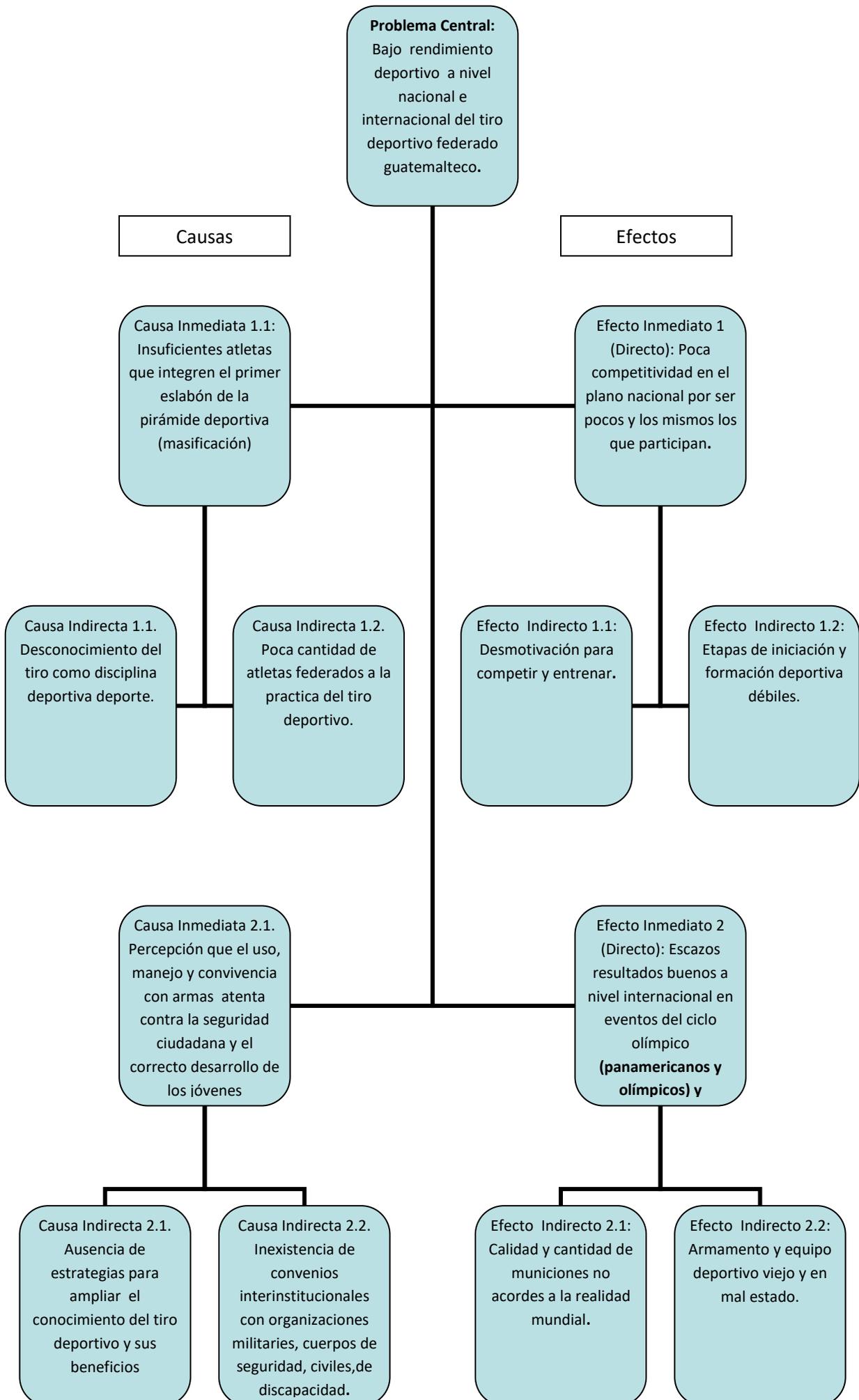
2.4. ANALISIS DE LA POBLACIÓN AFECTADA POR PROBLEMA PRIORIZADO

La Federación Deportiva Nacional de Tiro cuenta con once (11) Asociaciones Deportivas Departamentales reconocidas por el Tribunal del Deporte Federado -TEDEFE-, a continuación, una breve descripción de los datos que el Instituto Nacional de Estadística presenta sobre los mismos:

PROBLEMA CENTRAL	CAUSA	*Población universo	*Población objetivo	*Población elegible	Sexo		RANGO DE EDAD	Ubicación de la población elegible		Territorialización		Pueblo al que Pertenece la Población	Comunidad Lingüística	Tamaño de la Población elegible
					Hombres	Mujeres		Urbana	Rural	Departamento	Municipio			
					Bajo rendimiento deportivo a nivel nacional e internacional del tiro deportivo federado guatemalteco.	Insuficientes atletas que integren el primer eslabón de la pirámide deportiva (masificación)		Toda la población guatemalteca.	Niños, adolescentes y adultos	De 10 a 50 años	48.8			
47.5	52.5	29.6	70.4	HUEHUETENANGO			Huehuetenango				Ladina	Castellano	1204324	
49.8	50.2	23.1	76.9	ALTA VERAPAZ			Cobán				Ladina	Castellano	1183241	
50.2	49.8	51.1	48.9	ESCUINTLA			Escuintla				Ladina	Castellano	731326	
48.9	51.1	44.9	55.1	SUCHITEPEQUEZ			Mazatenango				Ladina	Castellano	542059	
47	53	32.7	67.3	JUTIAPA			Jutiapa				Ladina	Castellano	453369	
47.8	52.2	26.6	73.4	CHIQUIMULA			Chiquimula				Ladina	Castellano	388155	
48.3	51.7	32.9	67.1	JALAPA			Jalapa				Ladina	Castellano	336484	
49	51	39.9	60.1	RETALHULEU			Retalhuleu				Ladina	Castellano	318319	
47.8	52.2	43.1	56.9	ZACAPA			Zacapa				Ladina	Castellano	228810	
48.1	51.9	40.2	59.8	EL PROGRESO			Guastatoya				Ladina	Castellano	163537	

2.5. Formulación de modelos de causalidad

Al carecer modelos conceptuales que aborden la problemática del deporte federado se presenta el siguiente árbol de problemas:



2.6 BÚSQUEDA Y SISTEMATIZACIÓN DE EVIDENCIAS (MODELO EXPLICATIVO)

No.	Nombre del Documento	Tipo de documento						Autor y Año de Publicación	Ubicación Geográfica					Aporte del documento a los factores causales						
		n de	exp	ista	esp	eci	o		est	udi	os	Libr	os		Otros. Especifique	tem	inici	am	me	ion
1	Política y Deporte.										x							x		Poca cantidad de atletas y de resultados internacionales. Inexistencia de estrategias y planes que promuevan la práctica y desarrollo del deporte en el país que desencadenan en inexistencias de convenios interinstitucionales con diversos sectores y de políticas y procesos claros para planificar, controlar y evaluar.
2	Crónica del Deporte en Guatemala 300 a.C. - 1950 Tomo I.										x							x		Resultados deportivos internacionales pobres o insatisfactorios.
3	Crónica del Deporte en Guatemala 1951 - 2012 Tomo II.										x							x		Resultados deportivos internacionales pobres o insatisfactorios.
4	Memoria de Labores de la Federación Deportiva Nacional de Tiro del año 2016 y 2017.											Documento de la Federación.						x		Poca cantidad de atletas y de resultados internacionales satisfactorios.
5	Memoria de Labores del Comité Olímpico Guatemalteco del año 2016 y 2017.											Documento elaborado por el Comité Olímpico Guatemalteco.						x		Poca cantidad de atletas y de resultados internacionales satisfactorios.
6	Memoria de Labores de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala del año 2016 y 2017.											Documento elaborado por la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala.						x		Poca cantidad de atletas y de resultados internacionales satisfactorios.
7	Evaluación del Modelo de Excelencia en Gestión Deportiva de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala a la Federación Deportiva Nacional de Tiro 2017.											Documento elaborado por la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala.						x		Poca cantidad de atletas y de resultados internacionales satisfactorios.
8	Poner fin a la violencia en las escuelas. Guía para docentes																		x	Percepción que el uso, convivencia y manejo de armas atentan contra la seguridad ciudadana y el correcto desarrollo de los jóvenes.
9	Objetivos y metas de desarrollo sostenibles.											Documento elaborado por la UNICEF.							x	Promover sociedades pacíficas. Evitar el uso de las armas.

2.7. JERARQUIZACIÓN DE FACTORES CAUSALES

Del árbol de problemas presentados a continuación se presenta un análisis de los factores causales:

NO	Jerarquización de factores causales	Fuerza Explicativa	Clasificación
1	Directo: Percepción que la práctica, el uso y la convivencia con armas atentan contra la seguridad ciudadana y el desarrollo de los jóvenes.	9.00	Alta prioridad
2	Directo: Inexistencia de estrategias y planes que promuevan la práctica y desarrollo del deporte en el país.	7.50	Alta prioridad
3	Indirecto: Inexistencia de convenios interinstitucionales	5.70	Mediana prioridad
4	Indirecto: Desconocimiento del tiro deportivo como deporte.	5.70	Mediana prioridad
5	Indirecto: Poca cantidad de atletas federados al tiro deportivo.	5.20	Mediana prioridad
6	Indirecto: Ausencias de procesos de planificación, evaluación y control.	4.70	Mediana prioridad

2.8. Modelo Prescriptivo

A partir de la problemática y factores identificados se proponen las siguientes acciones y/o planes:

- a) Recursos humanos calificados y profesionales en el proceso administrativo y técnico de la Federación.
- b) Capacitar y actualizar a los entrenadores y jueces con certificaciones internacionales.
- c) Programa de capacitación permanente a dirigentes y personal administrativo/técnico.
- d) Modelo de Gestión por Resultados dirigido a las Asociaciones Deportivas Departamentales que sirva como evaluación y como asignación de recursos.
- e) Asociaciones Deportivas Departamentales independientes y con capacidad para el manejo de recursos económicos en cumplimiento con las leyes del país.
- f) Inclusión de atletas a Asambleas y reuniones.
- g) Programa para que atletas al terminar su vida deportiva puedan seguir como entrenadores y/o directivos en el tiro deportivo.
- h) Involucrar a la industria del país para la realización de material deportivo en el país.
- i) Relevo generacional atletas en procesos de selecciones a través de diferentes formas y metodologías de planificación, evaluación y control.
- j) Participación en todos los eventos ciclos olímpicos
- k) Mejorar el sistema competitivo nacional.
- l) Ser competitivos a nivel internacional.
- m) Cientificidad en el entrenamiento para la planificación, conducción y prevención.
- n) Plan de reclutamiento a nivel militar para la inclusión a la práctica deportiva.
- o) Equipo deportivo moderno a la altura internacional.
- p) Descentralizar el alto rendimiento y competencias.
- q) Inclusión del tiro paralímpico.

2.9. MATRIZ PEI

VINCULACIÓN INSITUCIONAL					RESULTADO INSTITUCIONAL			NOMBRE DEL INDICADOR	LINEA DE BASE *			FÓRMULA DE CÁLCULO	MAGNITUD DEL INDICADOR (meta a alcanzar)		
Pilar de la Política General de Gobierno 2020-2024	Objetivo Sectorial PGG	Acción PGG	Meta PGG	RED	Descripción de Resultado	Nivel de Resultado			Año	Dato absoluto	Dato Relativo %		Dato absoluto	Dato relativo %	
						Final	Intermedio								Inmediato
Desarrollo Social.	Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema, por medio de la provisión y facilitación efectiva y oportuna de la infraestructura social priorizada en educación, salud, nutrición y vivienda popular.	Promoción de la salud preventiva por medio de la educación, estilos de vida, hábitos alimenticios, saneamiento ambiental, buenas prácticas de higiene; implementación de programas de fumigación de zancudos y plagas; vacunación y asesoría y capacitación para el cuidado de la salud	La matriz de alineación_ vinculación estrategica a nivel sectorial e institucional sppd-03 no faciilita la vinculación de estas variables ya que las mismas no contemplan ni objetivos sectorieiales ni acciones.	La matriz de alineación_ vinculación estrategica a nivel sectorial e institucional sppd-03 no facilita la vinculación de estas variables ya que las mismas no contemplan ni objetivos sectorieiales ni acciones.	Para el 2024 se ha incrementado el rendimiento deportivo dentro del medallero general de los eventos del ciclo olímpico, logrando ubicarse dentro de los primeros 3 lugares a nivel centroamericano y del caribe; dentro de los primeros 5 lugares a nivel panamericano y logrando clasificar a 2 atletas a los Juegos Olímpicos.	X			Posición en el medallero general por deporte en eventos del ciclo olímpico.	2015,2016 y 2018.	2018. 3er lugar en el medallero general en Juegos Centroamericanos y del Caribe. 2016. No se clasificó a Juegos Olímpicos. 2015. Sin medallas en Juegos Panamericanos (sin lugar en el medallero).	Posición en el medallero general de tiro deportivo en eventos del ciclo olímpico			

2.10. Ficha del Indicador.

Nombre del Indicador	Posición en el medallero general de los siguientes eventos del ciclo olímpico: Juegos Olímpicos, Juegos Panamericanos y Juegos Centroamericanos y del Caribe.
Categoría del Indicador	DE RESULTADO INSTITUCIONAL
Meta de la Política General de Gobierno asociada	La matriz de alineación vinculación estratégica a nivel sectorial e institucional sppd-03 no facilita la vinculación de estas variables ya que las mismas no contemplan ni objetivos sectoriales ni acciones.
Política Pública Asociada	Desarrollo social.
Descripción del Indicador	Posición final en el medallero general de los eventos del ciclo olímpico que evalúa el rendimiento deportivo del deporte contra los demás países en competencia.
Interpretación	El valor del indicador puede variar en virtud de las diversas circunstancias particulares, sociales, económicas y culturales que afecten la motivación o el interés de los atletas federados.
Fórmula de Cálculo	Por el número de medallas de oro, plata y bronce obtenidas en competencia.

Ámbito Geográfico	Nacional	Regional	Departamento	Municipio**
	X			
Frecuencia de la medición	Mensual	Cuatrimstral	Semestral	Anual
				X

Tendencia del Indicador	2015	2016	2017	2018	2019
Años					
Valor del indicador (en datos absolutos y relativos)	Tiro Deportivo no logró medalla en dichos juegos por lo que no aparece en el medallero.	Tiro Deportivo no logró clasificar a Juegos Olímpicos por lo que no aparece en el medallero.	No se convocó al Tiro Deportivo para los Juegos Centroamericanos Managua 2017.	3er Lugar en el Medallero General de Tiro Deportivo de los Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe.	

Línea Base	
Año	Meta en datos absolutos
2018	3er Lugar en el Medallero General de Tiro Deportivo de los Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe.
2016	No se aparece en el medallero por no participar en J. Olímpicos.
2015	No se aparece en el medallero por no obtener ninguna medalla en J. Panamericanos.

Medios de Verificación	
Procedencia de los datos	Medallero general de los eventos del Ciclo Olímpico.
Unidad Responsable	Dirección Técnica
Metodología de Recopilación	Países que obtengan más medallas de oro, en caso de empate se define por el número de medallas de plata, en caso de empate se define por el número de medallas de bronce.

PLAN OPERATIVO MULTIANUAL				Está parte se podrá llenar cuando se trabaje el POM
Producción asociada al cumplimiento de la meta				
PRODUCTOS	INDICADORES	SUBPRODUCTOS	INDICADORES	
Dirección y Coordinación Técnico - Administrativo		Dirección y Coordinación Administrativa / Técnica		
Deportistas federados beneficiados con eventos de las etapas de masificación e iniciación.		Deportistas federados beneficiados con eventos de las etapas de masificación e iniciación.		
Deportistas federados beneficiados con eventos de las etapas de especialización y perfeccionamiento que integran las líneas de desarrollo deportivo de la Federación.		Subproducto 1: Deportistas federados beneficiados con eventos de las etapas de especialización y perfeccionamiento que integran las líneas de desarrollo deportivo de la Federación (2da y 3ra línea).		
Deportistas federados beneficiados con eventos de alto rendimiento que integran las líneas de desarrollo deportivo de la Federación.		Deportistas federados beneficiados con eventos de alto rendimiento que integran las líneas de desarrollo deportivo de la Federación. (1ra línea de desarrollo deportivo).		

2.11. Marco Estratégico Institucional

Visión:

Atletas formados integralmente que cosechan resultados nacionales e internacionales fomentando a la sociedad el orgullo de ser guatemaltecos.

Misión:

Institución rectora del tiro deportivo en Guatemala que regula, fomenta, fiscaliza y desarrolla la practica en el territorio nacional bajo principios de buena gobernanza y transparencia.

Valores:

Responsabilidad Social.

Respeto.

Amistad.

Juego Limpio.

Transparencia.

Excelencia.

2.12. ANÁLISIS FODA

FORTALEZAS

Polígono de la capital con sistemas para las competencias.

Asignación económica otorgada por la CDAG buena, en comparación con el resto de Federaciones.

Programa de casa de selección que apoya a los deportistas con albergue y demás.

No distinción de clases ni edad para la práctica del deporte.

DEBILIDADES

Armería y equipo viejo y en mal estado.

Instalaciones deportivas para entrenar y competir son escasas, en mal estado y están centralizadas.

Recurso humano (entrenadores, jueces y demás) poco capacitado.

Directivos de las Asociaciones no apoyan como se deben a sus atletas y entrenadores, hay un divorcio entre ellos.

OPORTUNIDADES

Nuevo comité ejecutivo que han tenido trayectoria como atletas, entrenadores, dirigentes departamentales que conocen la realidad del Tiro y tienen deseos de mejorar a la Federación.

Competencias internacionales con muchas pruebas que permiten obtener más medallas que otros deportes.

Exhibiciones para captar nuevos atletas.

Incorporar el tiro paralímpico.

Hacer más mediático el deporte.

AMENAZAS

Presupuesto entregado a la Federación incompleto por parte del Ministerio de Finanzas /CDAG/COG.

Mal concepto del tiro deportivo que evita que más atletas se federen para la práctica.

Reglas ISSF nuevas / cambiantes.

Estrategias Análisis FO (Fortalezas / Oportunidades)

- Se aprovechará que la Federación cuenta con una asignación económica otorgada por la CDAG buena, en comparación con el resto de Federaciones para desarrollar el deporte en los departamentos a través compra de implementos deportivos, realización de exhibiciones, hacer más mediático el deporte y la incorporación del tiro paralímpico.
- Se aprovechará que la Federación cuenta con una asignación económica buena y que cuenta con un programa de albergue para que el nuevo comité ejecutivo pueda darle cumplimiento a la visión, misión y los valores institucionales.
- Se aprovechará que el deporte del tiro no mira clases ni edades para la incorporación del tiro paralímpico y así ir haciendo más mediático el deporte.

Estrategias Análisis FA (Fortalezas / Amenazas)

- Se aprovechará con que la Federación cuenta con programa de casa de selección donde se hospedan los atletas más talentosos a nivel nacional, para compartir las historias al público en general y cambiar el mal concepto del tiro deportivo que evita que más atletas se federen para la práctica deportiva.
- Se aprovechará que el tiro deportivo no distingue clases ni edades para practicarlos con el objetivo de mejorar el concepto que se tiene del tiro deportivo.
- Se aprovechará que el presupuesto que recibe la Federación es uno de los más altos para planificar en base a que no siempre entregan el 100% de la asignación económica por parte del Ministerio de Finanzas/CDAG/COG.

Estrategias Análisis DO (Debilidades / Oportunidades)

- Se aprovechará que el nuevo comité ejecutivo tiene experiencia como atleta, entrenadores para encontrar soluciones creativas ante las debilidades: escasez de equipo, equipo deportivo viejo y otras entre otras.

Estrategias Análisis DA (Debilidades / Amenazas)

- Se priorizará en el presupuesto que no es entregado al 100% por el MINFIN/CDAG/COG para la compra de más armas y equipo deportivo que permita mejorar las condiciones en los departamentos.

2.13 ANÁLISIS DE ACTORES

Para la Federación Deportiva Nacional de Tiro es muy importante conocer cuáles son aquellos actores que podrían influir directa e indirectamente en su quehacer instruccional, por ello realiza un análisis en donde los ubica según su importancia y rol dentro de la institución, así como los recursos que podría en algún momento obtener de ellos.

Los actores identificados son:

1. Federación Internacional de Tiro Deportivo -ISSF-
2. Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala -CDAG-
3. Comité Olímpico Guatemalteco -COG-
4. Consejo Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación - CONADER-
5. Comité Paralímpico Guatemalteco
6. Secretaría General de Programación y Planificación -SEGEPLAN-
7. Contraloría General de Cuentas -CGC-
8. Ministerio de Finanzas - MINFIN-
9. Medios de Comunicación
10. Patrocinadores

3. Plan Operativo Multianual -POM-

3.1. PLAN OPERATIVO MULTIANUAL

VINCULACIÓN INSITUCIONAL					RESULTADO INSTITUCIONAL			PRODUCTO / SUBPRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META POR AÑO											
Pilar de la Política General de Gobierno 2020-2024	Objetivo Sectorial PGG	Accion PGG	Meta PGG	RED	Descripción de Resultado	Nivel				Meta física	2021		2022		2023		2024		2025		
						Final	Intermedio				Inmediato	Meta financiera	Meta física	Meta financiera							
Desarrollo Social.	Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema, por medio de la provisión y facilitación efectiva y oportuna de la infraestructura social priorizada en educación, salud, nutrición y vivienda popular.	Promoción de la salud preventiva por medio de la educación, hábitos alimenticios, saneamiento ambiental, buenas prácticas de higiene; implementación de programas de fumigación de zancudos y plagas; vacunación y asesoría y capacitación para el cuidado de la salud	La matriz de alineación_ vinculación estrategica a nivel sectorial e institucional sppd-03 no facilita la vinculación de estas variables ya que las mismas no contemplan ni objetivos sectoriales ni acciones.	La matriz de alineación_ vinculación estrategica a nivel sectorial e institucional sppd-03 no facilita la vinculación de estas variables ya que las mismas no contemplan ni objetivos sectoriales ni acciones.	Para el 2024 se ha incrementado el rendimiento deportivo dentro del medallero general de los eventos del ciclo olímpico, logrando ubicarse dentro de los primeros 3 lugares a nivel centroamericano y del caribe; dentro de los primeros 5 lugares a nivel panamericano y logrando clasificar a 2 atletas a los Juegos Olímpicos.	x		Producto 1:	Dirección y Coordinación Técnico - Administrativo	Documento	1	Q 853,202.63	1	Q874,532.70	1	Q896,396.01	1	Q918,805.91	1	Q941,776.06	
									Subproducto 1: Dirección y Coordinación Administrativa / Técnica	Documento	1	Q 853,202.63	1	Q874,532.70	1	Q896,396.01	1	Q918,805.91	1	Q941,776.06	
								Producto 2:	Deportistas federados beneficiados con eventos de las etapas de masificación e iniciación.	Personas	120	Q1,156,209.30	130	Q1,185,114.53	140	Q1,214,742.40	150	Q1,245,110.96	160	Q1,276,238.73	
									Subproducto 1: Deportistas federados beneficiados con eventos de las etapas de masificación e iniciación.	Personas	120	Q1,156,209.30	130	Q1,185,114.53	140	Q1,214,742.40	150	Q1,245,110.96	160	Q1,276,238.73	
								Producto 3:	Deportistas federados beneficiados con eventos de las etapas de especialización y perfeccionamiento que integran las líneas de desarrollo deportivo de la Federación.	Personas	70	Q1,347,722.48	76	Q1,381,415.54	80	Q1,415,950.93	86	Q1,451,349.70	90	Q1,487,633.45	
									Subproducto 1: Deportistas federados beneficiados con eventos de las etapas de especialización y perfeccionamiento que integran las líneas de desarrollo deportivo de la Federación (2da y 3ra línea).	Personas	70	Q1,347,722.48	76	Q1,381,415.54	80	Q1,415,950.93	86	Q1,451,349.70	90	Q1,487,633.45	
								Producto 4:	Deportistas federados beneficiados con eventos de alto rendimiento que integran las líneas de desarrollo deportivo de la Federación.	Personas	30	Q1,573,377.17	32	Q1,612,711.60	34	Q1,653,029.39	36	Q1,694,355.12	38	Q1,736,714.00	
									Subproducto 1: Deportistas federados beneficiados con eventos de alto rendimiento que integran las líneas de desarrollo deportivo de la Federación. (1ra línea de desarrollo deportivo).	Personas	30	Q1,573,377.17	32	Q1,612,711.60	34	Q1,653,029.39	36	Q1,694,355.12	38	Q1,736,714.00	
										220		238		254		272		288			

3.2. Fichas seguimiento multianual

RESULTADO (ESTRATEGICO Y/O INSTITUCIONAL)	INDICADOR DE RESULTADO (descripción)	INDICADORES DE RESULTADO																					
		FÓRMULA DEL INDICADOR (descripción)	LINEA DE BASE			2020			2021			2022			2023			2024			2025		
			AÑO	META		META			META			META			META			META					
				Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada															
Para el 2024 se ha incrementado el rendimiento deportivo dentro del medallero general de los eventos del ciclo olímpico, logrando ubicarse a) dentro del primer lugar en los Juegos Centroamericanos , b) dentro de los primeros 3 lugares en los Juegos Centroamericanos y del Caribe; c) dentro de los primeros 5 lugares en los Juegos Panamericanos y d) logrando clasificar a 2 atletas a los Juegos Olímpicos.	Posición final en el medallero general de los eventos del ciclo olímpico que evalúa el rendimiento deportivo del deporte contra los demás países en competencia.	Por el número de medallas de oro, plata y bronce obtenidas en competencia.	2016: no se participó. 2015: se participó pero no se obtuvo medalla. 2014: 3er lugar en medallero general																				

PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE PRODUCTO Y FORMULA	INDICADORES DE PRODUCTO																	
			AÑO	LINEA DE BASE		2018			2019			2019			2019			2020		
				META		META			META			META			META			META		
				Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada												
Producto 1: Dirección y Coordinación Técnico-Administrativo	Documento		2017	1		1			1			1			1					
Producto 2: Deportistas federados beneficiados con eventos de las etapas de masificación e iniciación.	Personas	Deportistas federados beneficiados con eventos de las etapas de masificación e iniciación.	2017	100		110			120			130			140					
Producto 3: Deportistas federados beneficiados con eventos de las etapas de especialización y perfeccionamiento que integran las líneas de desarrollo deportivo de la Federación.	Personas	Deportistas federados beneficiados con eventos de las etapas de especialización y perfeccionamiento que integran las líneas de desarrollo deportivo de la Federación.	2017	60		66			70			76			80					
Producto 4: Deportistas federados en etapa de alto rendimiento que integran las líneas de desarrollo deportivo de la Federación.	Personas	Deportistas que integran la 1ra línea de desarrollo deportivo de acuerdo a la normativa vigente de la Federación.	2017	15		28			30			32			34					

4. Plan Operativo Anual

4.1. Plan Operativo Anual

VINCULACIÓN INSITUCIONAL					RESULTADO INSTITUCIONAL			PRODUCTO / SUBPRODUCTO	2021																
Pilar de la Política General de Gobierno 2020-2024	Objetivo Sectorial PGG	Accion PGG	Meta PGG	RED	Descripción de Resultado	Nivel			Cuatrimestre 1		Cuatrimestre 2		Cuatrimestre 3		Total anual										
						Final	Intermedio		Inmediato	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera								
Desarrollo Social.	Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema, por medio de la provisión y facilitación efectiva y oportuna de la infraestructura social priorizada en educación, salud, nutrición y vivienda popular.	Promoción de la salud preventiva por medio de la educación, estilos de vida, hábitos alimenticios, saneamiento ambiental, buenas prácticas de higiene; implementación de programas de fumigación de zancudos y plagas; vacunación y asesoría y capacitación para el cuidado de la salud	La matriz de alineación - vinculación estratégica a nivel sectorial e institucional al sppd-03 no facilita la vinculación de estas variables ya que las mismas no contemplan ni objetivos sectoriales ni acciones.	La matriz de alineación - vinculación estratégica a nivel sectorial e institucional al sppd-03 no facilita la vinculación de estas variables ya que las mismas no contemplan ni objetivos sectoriales ni acciones.	Para el 2024 se ha incrementado el rendimiento deportivo dentro del medallero general de los eventos del ciclo olímpico, logrando ubicarse dentro de los primeros 3 lugares a nivel centroamericano y del caribe; dentro de los primeros 5 lugares a nivel panamericano y logrando clasificar a 2 atletas a los Juegos Olímpicos.	X			Producto 1:	Dirección y Coordinación Técnico - Administrativo	1	Q 279,734.23	1	Q 276,734.23	1	Q 296,734.17	1	Q 853,202.63							
									Producto 1:	Subproducto 1: Dirección y Coordinación Administrativa / Técnica	1	Q 279,734.23	1	Q 276,734.23	1	Q 296,734.17	1	Q 853,202.63							
									Producto 2:	Deportistas federados beneficiados con eventos de las etapas de masificación e iniciación.	40	Q378,736.44	40	Q378,736.44	40	Q398,736.42	120	Q1,156,209.30							
									Producto 2:	Subproducto 1: Deportistas federados beneficiados con eventos de las etapas de masificación e iniciación.	40	Q378,736.44	40	Q378,736.44	40	Q398,736.42	120	Q1,156,209.30							
									Producto 3:	Deportistas federados beneficiados con eventos de las etapas de especialización y perfeccionamiento que integran las líneas de desarrollo deportivo de la Federación.	30	Q426,240.79	20	Q456,240.84	10	Q465,240.85	60	Q1,347,722.48							
										Subproducto 1: Deportistas federados beneficiados con eventos de las etapas de especialización y perfeccionamiento que integran las líneas de desarrollo deportivo de la Federación (2da y 3ra línea).	30	Q426,240.79	20	Q456,240.84	10	Q465,240.85	60	Q1,347,722.48							
									Producto 4:	Deportistas federados beneficiados con eventos de alto rendimiento que integran las líneas de desarrollo deportivo de la Federación.	10	Q525,492.40	10	Q523,942.40	10	Q523,942.37	30	Q1,573,377.17							
										Subproducto 1: Deportistas federados beneficiados con eventos de alto rendimiento que integran las líneas de desarrollo deportivo de la Federación. (1ra línea de desarrollo deportivo).	10	Q758,684.62	10	Q758,684.62	10	Q758,684.63	30	Q1,573,377.17							
									TOTAL										Q 1,610,203.86		Q 1,635,653.91		Q 1,684,653.81		Q4,930,511.58

			evaluación y supervisión a Asociaciones Deportivas Departamentales.	Documentos	Meta financiera	Q 6,750.00	Q 81,000.00										
			Acción 6: Arrendamientos	Actividades	Meta física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
				Documentos	Meta financiera	Q 5,000.00	Q 60,000.00										
			Acción 7: Mantenimientos	Actividades	Meta física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
				Documentos	Meta financiera	Q 3,800.00	Q 45,600.00										
			Acción 8: transporte de Juegos Deportivos Nacionales	Competencias	Meta física	o	o	o	o	o	o	o	o	o	o	1	
				Documentos	Meta financiera	Q -	Q20,000.00	Q -									
			Acción 9: Servicio de Vigilancia	Competencias	Meta física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
				Documentos	Meta financiera	Q 2,916.67	Q 2,916.63	Q 35,000.00									
			Acción 10: Alimentación para Comité Ejecutivo, y juegos nacionales.	Actividades	Meta física	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	49
				Documentos	Meta financiera	Q3,910.92	Q3,910.88	Q46,931.00									
			Acción 11: Compra de materiales y útiles para oficinas. Y otros suministros para juegos nacionales	Documentos	Meta física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
				Documentos	Meta financiera	Q24,871.71	Q24,871.69	Q298,460.50									

Acción 5: Visitas de evaluación y supervisión a Asociaciones Deportivas Departamentales.	Actividades	Meta física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
	Documentos	Meta financiera	Q 6,750.00	Q 81,000.00											
Acción 6: Arrendamientos	Actividades	Meta física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
	Documentos	Meta financiera	Q 10,566.67	Q 10,566.63	Q 10,566.67	Q 126,800.00									
Acción 7: Mantenimientos	Actividades	Meta física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
	Documentos	Meta financiera	Q 3,800.00	Q 45,600.00											
Acción 8: transporte de Juegos Deportivos Nacionales	Competencias	Meta física	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
	Documentos	Meta financiera	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 9,000.00	Q -	Q 9,000.00
Acción 9: Servicio de Vigilancia	Competencias	Meta física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
	Documentos	Meta financiera	Q 2,916.67	Q 2,916.63	Q 35,000.00										
Acción 10: Alimentación para técnico, y juegos nacionales.	Actividades	Meta física	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	49
	Documentos	Meta financiera	Q3,619.25	Q 43,431.00											
Acción 11: Compra de materiales y útiles para oficinas. Y otros suministros para juegos nacionales	Documentos	Meta física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
	Documentos	Meta financiera	Q26,368.99	Q26,369.01	Q316,427.90										
Acción 12: Compra de maquinaria y equipo	Documentos	Meta física	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	2
	Documentos	Meta financiera	Q0.00	Q30,000.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q30,000.00							

11
0
0
3
0
0

Producto 4: Deportistas federados beneficiados con eventos de alto rendimiento que integran las líneas de desarrollo deportivo de la Federación.	Personas	Meta física	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7	8	7	8	30
		Meta financiera	Q132,148.10	Q130,598.10	Q130,598.10	Q132,148.10	Q130,598.10	Q130,598.10	Q130,598.10	Q132,148.10	Q130,598.10	Q130,598.10	Q132,148.10	Q130,598.07	Q1,573,377.17	
Subproducto 1: Deportistas federados beneficiados con eventos de alto rendimiento que integran las líneas de desarrollo deportivo de la Federación. (1ra línea de desarrollo deportivo).	Personas	Meta física	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7	8	7	8	30
		Meta financiera	Q132,148.10	Q130,598.10	Q130,598.10	Q132,148.10	Q130,598.10	Q130,598.10	Q130,598.10	Q132,148.10	Q130,598.10	Q130,598.10	Q132,148.10	Q130,598.07	Q1,573,377.17	
Acción 1: Sueldos de personal administrativo	Personas	Meta física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
	Documentos	Meta financiera	Q42,482.31	Q509,787.72												
Acción 1: Pago de honorarios a los entrenadores de la Asociaciones Deportivas Departamentales.	Personas	Meta física	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60
	Documentos	Meta financiera	Q26,706.67	Q26,706.63	Q320,480.00											
Acción 6: Competencias internacionales	Actividades	Meta física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
	Documentos	Meta financiera	Q58,333.33	Q58,333.37	Q700,000.00											
Acción 8: Gastos generales	Documentos	Meta física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
	Documentos	Meta financiera	Q1,450.79	Q1,450.76	Q17,409.45											
Acción 6: Alimentación para la técnica	Actividades	Meta física	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	1	0	4	
	Documentos	Meta financiera	Q1,550.00	Q0.00	Q0.00	Q1,550.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q1,550.00	Q0.00	Q0.00	Q1,550.00	Q0.00	Q6,200.00	
Acción 7: Compra de materiales y útiles para oficinas. Y otros suministros para juegos nacionales	Documentos	Meta física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
	Documentos	Meta financiera	Q1,625.00	Q19,500.00												
TOTAL INSTITUCION AL															Q4,930,511.58	

4.3. Programación de Insumos

Acción	Insumo
SUBPRODUCTO 1: Dirección y Coordinación Administrativa y Técnica	
Subproducto 2: Deportistas federados en la etapa de masificación, iniciación y desarrollo de la Federación que no integran las líneas de desarrollo deportivo de la Federación	Canchas deportivas Medallas Trofeos Servicio de primeros auxilios Alimentación Bebidas hidratantes Árbitros Capacitadores Cheques Pago de entrenadores Armas Municiones
Subproducto 3: Deportistas federados en etapa de especialización y perfeccionamiento que integran la 2da y 3ra línea de desarrollo deportivo de la Federación.	Servicios de seguridad Pago de jueces Pago de personal primeros auxilios Hospedaje y alimentación
Subproducto 4: Deportistas federados en etapa de alto rendimiento que integran la 1ra línea de desarrollo deportivo de la Federación.	Pago de entrenadores Pago de jueces Pago de personal primeros auxilios Hospedaje y alimentación Boletos aéreos Viáticos Armas Municiones

4.4. Ficha de Seguimiento POA

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE PRODUCTO Y FORMULA	INDICADORES DE PRODUCTO												TOAL 2020														
			AÑO	LINEA DE BASE 2017		Cuatrimestre 1 2020			Cuatrimestre 2 2020			Cuatrimestre 3 2020			META														
				META		META			META			META			META														
				Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada												
Producto 1. Dirección y Coordinación Técnico - Administrativo	Documentos		2017	1		1			1			1			1	0													
Producto 2. Deportistas federados en la etapa de masificación, iniciación y desarrollo de la Federación que no integran las líneas de desarrollo deportivo de la Federación.	Personal	Deportistas que no integran las líneas de desarrollo deportivo de acuerdo a la normativa vigente de la Federación.	2017	100		0			0			120			120	0													
Producto 3. Deportistas federados en etapa de especialización y perfeccionamiento que integran la 2da y 3ra línea de desarrollo deportivo de la Federación.	Personal	Deportistas que integran la 2da y 3ra línea de desarrollo deportivo de acuerdo a la normativa vigente de la Federación.	2017	19		0			0			70			70	0													
Producto 4. Deportistas federados en etapa de alto rendimiento que integran la 1ra línea de desarrollo deportivo de la Federación.	Personal	Deportistas que integran la 1ra línea de desarrollo deportivo de acuerdo a la normativa vigente de la Federación.	2017	16		0			0			30			30	0													
									Nota: información a completar al termino de cada cuatrimestre						Nota: información a completar al termino de cada cuatrimestre						Nota: información a completar al termino de cada cuatrimestre						Nota: información a completar al termino del año.		